

Ministerio de Cultura y Juventud realizará inventario cultural en Cahuita durante 2021

15 de Marzo 2021 | Cahuita | Consecutivo 051

Con el propósito de lograr un mapeo completo de los recursos culturales con que cuenta el distrito de Cahuita, ubicado en Talamanca, el Sistema de Información Cultural de Costa Rica (Sicultura), que forma parte de la Unidad de Cultura y Economía (UCE) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), iniciará, en marzo 2021, un proceso para establecer un inventario cultural de este distrito limonense.

- **Proceso se enfocará en siete temáticas: Artistas o trabajadores del arte y la cultura, agrupaciones culturales, organizaciones comunitarias, festividades culturales, comidas y bebidas tradicionales, manifestaciones culturales e infraestructura cultural**
- **Inventario iniciará en marzo y se extenderá hasta diciembre 2021**

San José, 15 de marzo de 2021. Con el propósito de lograr un mapeo completo de los recursos culturales con que cuenta el distrito de Cahuita, ubicado en Talamanca, el Sistema de Información Cultural de Costa Rica ([Sicultura](#)), que forma parte de la Unidad de Cultura y Economía (UCE) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), iniciará un proceso para establecer un inventario cultural de este distrito limonense.



Mediante la participación activa de actores institucionales y comunales, el inventario cultural permitirá un acercamiento a la realidad sociocultural de la localidad, con el propósito de obtener información que será incorporada en el Directorio Cultural de Sicultura, del MCJ, y que podrá utilizar el distrito y el público en general.

El Inventario Cultural Cahuita 2021 es un proceso de trabajo conjunto entre MCJ, mediante la UCE, la Dirección de Cultura, por medio de la Oficina de Gestión Cultural Caribe Centro Sur y los representantes de las distintas comunidades del cantón.

La realización de este inventario se convierte en la décima experiencia que desarrolla el Sistema de Información Cultural de Costa Rica; Cahuita es el treceavo territorio a nivel nacional en incursionar en la aplicación de la metodología propuesta para su implementación. Esta experiencia ha sido realizada en los cantones de Mora y Santa Ana, en 2013; Grecia, en 2014; Belén, en 2015; Esparza, en 2016; Alajuelita, en 2017; Tarrazú, Dota y León Cortés, en 2018; Santa Cruz, en 2019; Turrialba en 2019; y recientemente, Golfito, en 2020.

“La participación de la comunidad es un aspecto central en la realización de los inventarios culturales. Con ellos se busca, por un lado, contar con una radiografía de los recursos y los agentes culturales de un territorio -en este caso el distrito de Cahuita-. Por el otro lado, que todos los agentes que coincidimos en la localidad con nuestra gestión, reconozcamos nuestras posibilidades de articulación como base para el bienestar de la comunidad. Tanto de cara a las aspiraciones de las personas como al papel que cumplimos según nuestra condición -ya sea

servicios y mecanismos del Estado, gobierno local, creadores y gestores, sociedad civil-, se trata de que tomemos decisiones y podamos atender los desafíos y los espacios de oportunidad de forma más acertada, a partir de los datos y un mayor conocimiento”, indicó Sylvie Durán,



El período para la ejecución del Inventario Cultural Cahuita 2021 se extiende de marzo a diciembre del 2021. En conjunto con la contraparte local, se definió que el trabajo se realizará enfocado en las siete temáticas habituales de trabajo.

Levantamiento de la información

Actualmente se realiza el levantamiento y sistematización de información, que inició en marzo y cierra en julio 2021. Durante esta etapa, se identifican actores clave en cada una de las comunidades, a quienes se les entrega formularios para que apoyen con el llenado de información de artistas o trabajadores del arte y la cultura, agrupaciones culturales, organizaciones comunitarias, infraestructura cultural y festividades. Los formularios se pueden solicitar a Hellen Simons, persona encargada por parte de la Municipalidad de Talamanca.

El Inventario Cultural se realiza en las siguientes comunidades: Buenavista (Katur), Bordón, Carbón, Carbón 1, Carbón 2, Catarata, Cócles, Comadre, Dindirí, Gibraltar, Hone Creek, Hotel Creek, Kekoldi, Limonal, Manzanillo, Mile Creek, Patiño, Playa Chiquita, Puerto Viejo, Punta Caliente, Punta Cocles, Punta Mona, Punta Uva, Tuba Creek (parcialmente).

A continuación, puede acceder a los formularios digitales para el ingreso de las informaciones:

- Artistas y personas trabajadoras de la cultura: <http://bit.ly/ArtistayTrabajadorCultural>
- Agrupaciones Culturales: <http://bit.ly/AgrupacionCultural>
- Festividades Culturales: <http://bit.ly/FestividadCultural>
- Comidas y Bebidas Tradicionales: <http://bit.ly/ComidayBebidaTradicional>



Para la realización de dicho proceso se desarrolla un planteamiento metodológico basado en la participación de tres contrapartes principales: gobierno central, gobierno local y habitantes de las comunidades del distrito.

Se trata de ocho etapas que se desarrollan en un tiempo aproximado de 8 a 12 meses, de forma intensiva en la localidad. Estas ocho etapas pueden agruparse en tres grandes momentos del proceso:

- Inauguración del proceso.
- Levantamiento y sistematización de la información.
- Elaboración de una estrategia de seguimiento y devolución de los resultados.

“Un aspecto vital para el buen desarrollo del proyecto de inventarios culturales ha sido partir de los principios orientadores del derecho de la ciudadanía al disfrute de sus derechos culturales, creer en la participación constante de esta y la construcción colectiva del conocimiento”, informó la Unidad de Cultura y Economía del MCJ.

Al final del proceso, se obtendrá una base de datos que se perfila como una herramienta de alto valor para la toma de decisiones y la planificación del trabajo en el ámbito cultural local. “Contar con un inventario cultural del distrito permite que cualquier iniciativa de trabajo pueda partir de información que refleja la realidad del contexto, necesidades y aspiraciones de las personas que habitan en él”, comunicó la UCE.

Las primeras reuniones en las que se convoca a dirigentes comunales, comités o asociaciones culturales de la comunidad para que conozcan el proyecto se realizarán el viernes 19 de marzo, en dos horarios, 10 a.m. y 2 p.m., en la Casa de la Cultura de Puerto Viejo.

Contactos | Proceso Inventario Cultural Cahuita 2021

-Ginnette Morales Calderón | WhatsApp: 7985-1144 – gmorales@mcj.go.cr

-Maritza Morales, Oficina de Gestión Cultural Caribe Centro Sur | Tel.: 8419-2537 - mmorales@dircultura.go.cr

Producción – Unidad de Cultura y Economía

Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 051 / FEM / 15-03-2021

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-realizara-inventario-cultural-en-cahuita>